



6 PREGUNTAS



REPORTAJE

Not. Hernán de la Fuente

Galardonado con la Orden de Mérito de la UINL por la presidenta

Dra. Not. Cristina Armella, durante el XXX Congreso Internacional del Notariado, celebrado en la ciudad de Cancún, México, del 1 al 3 de diciembre de 2022.

Primer notario uruguayo merecedor de tal distinción.

Nació en la ciudad de Dolores, departamento de Soriano, República Oriental del Uruguay el 17 de febrero de 1945. Se recibió de Escribano Público en el año 1970, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de la República (Uruguay).

Cargos ocupados en Uruguay:

- Director de Departamento en la Dirección Gral. de Registros, Ministerio de Educación y Cultura.
- Docente en Enseñanza Secundaria.
- Presidente de la Filial Soriano de la Asociación de Escribanos del Uruguay.
- Integrante del Tribunal de Ética de la Asociación de Escribanos del Uruguay.
- Integrante (suplente) del Directorio Honorario de la Caja Notarial de Seguridad Social.
- Recibió el título de "Ciudadano Ilustre" de la Municipalidad de Dolores.

Es Curador de la Biblioteca del Centro Cultural Nacional de la misma ciudad y Consejero del Consejo Uruguayo para las Relaciones Internacionales.

En primer lugar lo felicitamos por el reconocimiento obtenido, el que por otra parte consideramos merecido por su trayectoria en la uinl.

También en primer lugar y desde el inicio mi agradecimiento por las felicitaciones expresadas y por hacerme este reportaje, para el que ya quedo a disposición.

1. ¿Cuáles fueron sus primeros pasos en la UINL?

Mis inicios en la UINL se remontan al año 1982 y se ubican en el Congreso Internacional del Notariado celebrado ese año en Lima, Perú. Participé en dicho Congreso por haber sido interesado para

vincularme a la actividad notarial internacional por quien era el Presidente de la Asociación de Escribanos del Uruguay de la época el Profesor Escribano Don Ramiro Llano y por el Profesor Escribano Hugo Pérez Montero, quien ya era un prestigioso dirigente a nivel mundial, con quienes mantenía contactos permanentes por desempeñar en aquellos momentos la Presidencia de la Filial de mi departamento de la Asociación de Escribanos del Uruguay. En el Congreso de Lima, Perú del año 1982 fui designado para integrar la Comisión de Asuntos Americanos, en la que me fue confiada la responsabilidad de la Tesorería, por lo que mis primeros pasos en la UINL fueron dentro del ámbito de esta muy querida Comisión.

2. ¿Cómo vio la evolución del notariado latino durante sus años en la Unión?

Tengo plenamente comprobada la muy positiva e ininterrumpida evolución del Notariado de tipo Latino, con la acertada conducción de la UINL.

Es adecuado recordar al efecto, las afirmaciones del ilustre Maestro peruano Carlos Enrique Becerra Palomino al expresar que: "El notariado obedece a una necesidad social y ha *evolucionado* desde tiempos inmemoriales, cumple una labor trascendente y se proyecta al futuro".

El notariado de tipo latino no se ha detenido simplemente en el discurso, sino que consecuente consigo mismo, realiza una beneficiosa acción en favor de la sociedad a la que sirve. En términos generales, pone su esfuerzo intelectual al servicio de la comunidad para resolver eficientemente los problemas que los ciudadanos y las entidades deben en-

frentar a diario, aportando valiosas soluciones y en permanente actualización.

También la evolución del notariado no sólo comprende la atención de los privados sino que promueve muchas soluciones a las dificultades que deben encararse en la órbita pública. No dudo en afirmar que el Notariado es reconocido por ser un agente educador y aportador de técnica jurídica en el ámbito de las actividades que se ejercen en los asuntos de las comunidades a las que presta su servicio; función cumplida con alto nivel técnico y ético.

Desde la UINL se ha promovido la realización de labores de consejo y asesoramiento tanto en las relaciones nacionales como en las internacionales, poniendo especial énfasis en estas últimas en las integraciones continentales e intercontinentales.

La UINL no es una organización estática, sino que por el contrario favorece los cambios y transformaciones de desarrollos y progresos, y en esa gestión coordinada y gradual de evolución que lidera en los cinco continentes contribuye satisfactoriamente con la Sociedad, con la Nación, con el Estado, con los Gobiernos, etc., mediante aportes en las diferentes esferas mencionadas.

No vacilo al afirmar que la UINL, a lo largo de toda su trayectoria, ha honrado con holgura las responsabilidades asumidas, con la evolución y soluciones adecuadas para cada etapa. Agrego a lo que antecede, que la UINL es una red mundial con una ambición común de todos sus integrantes de estar al servicio de una sociedad más justa, más humana y más armoniosa. Estas bases han guiado y guían la evolución de la UINL.

Para comprobar la evolución operada en la UINL basta pasar revista a los diferentes temas tratados en los Congresos Internacionales del Notariado y las resoluciones adoptadas.



3. ¿Qué significa para Usted el reconocimiento obtenido?

Como es fácil de suponer el reconocimiento al recibir la Orden del Mérito Notarial ha tenido un significado muy hermoso y pleno de contenidos. Obtener la máxima Condecoración que otorga la UINL como Miembro de la Orden del Mérito Notarial -que nunca estuvo en mis planes y objetivos-, implica acceder al mayor grado de reconocimiento que confiere el organismo notarial mundial que abarca los cinco continentes. Es un acontecimiento en lo personal, que de inmediato motiva mi mayor agradecimiento y para manifestar el mismo hago mía la aseveración de Lionel Hampton de que: "La gratitud se da cuando la memoria se almacena en el corazón y no en la mente".

Tal como lo hice en el acto de recibir la condecoración ante miles de colegas en la Asamblea General, hoy tampoco daré nombres particulares de tantas personas e instituciones que me apoyaron en mi trayecto hasta recibirla, simplemente subrayo enfáticamente que no la he recibido para alentar huecas vanidades personales, sino que lo asumo con

el significado de un reconocimiento al notariado de mi país (Uruguay) y un agradecimiento enorme de todas aquellas personas e instituciones que guiaron mi camino en este largo trayecto de más de cuatro décadas en la UINL. Reitero mi reconocimiento al organismo notarial de mi país y a tantos Maestros y colegas anónimos que han colaborado en mi gestión. Además el recibir este reconocimiento engendra una responsabilidad y un compromiso a continuar en la búsqueda de la permanente mejora y superación en mis actividades dentro de la UINL y con los diversos notariados, para lo que me siento confiado, en base a que siguiendo la frase atribuida a Albert Einstein de que: "El amor es la fuente de energía más poderosa de todo el mundo.....", porque al reconocerme un verdadero enamorado del Notariado, confío en que tendré las energías para continuar, ahora más que nunca, en la búsqueda de la mejora y la superación de nuestra digna y querida profesión notarial.

4. ¿Cómo evalúa el presente del notariado de tipo latino?

El presente del notariado latino lo considero exitoso y promisorio, porque ha sabido ubicarse perfectamente, adecuándose plenamente a los requerimientos del mundo actual con una gestión renovada y cambiante, sin perder sus perfiles históricos singulares y sin agredir su esencia. Promisorio porque el notariado de tipo latino atiende con esmero las expectativas y tiene bien definidos los logros y objetivos a obtener en el futuro. No se adormece con los arrullos de los recuerdos, sino que tiene claramente fijados los proyectos a cumplir. Así vive el presente nuestra UINL.

5. En virtud de la aparición de la tecnología en el quehacer notarial, ¿cómo cree Usted que debería posicionarse el notariado de tipo latino, y en especial cómo evalúa el futuro de la profesión?

Muy bienvenida la tecnología en el quehacer notarial. Esa es mi actitud en este tema.

Empecemos por ver la etimología de la palabra tecnología: a) tecno, habilidad o técnica y b) logos, discurso o conocimiento; vale decir es la aplicación de la ciencia a la resolución de problemas concretos. La tecnología sirve para hacer mejor y más fácil la vida de las personas, para que las personas pasen mejor, hagan la cosa más rápidamente, sean más sanas, pudiendo vivir más cómodas y felices, ser más precisas, tener que hacer menos esfuerzos, ser más eficientes, etc., etc., todo apunta al logro del bienestar en la vida de las personas. En consecuencia, todo lo que se haga para sumar tecnología a la función notarial será siempre para agregar valor y ese valor que agrega el notariado de tipo latino es, especialmente: la obtención de la seguridad jurídica, la paz y la armonía social. Indudablemente estos valores hacen mucho mejor la calidad de vida de las personas.

Vivimos una época de cambios profundos, que se producen rápidamente, y el notariado debe entender y atender el entorno socio-cultural en que se producen los cambios. Hay tecnologías que ya desafían a la profesión notarial y el notariado de todo el mundo deberá saber obtener provecho y buenos resultados para utilizarlas convenientemente en las labores que son su esencia, la que nadie cuestiona ni hay tecnología que conmueva. Utilizando co-

rrectamente la tecnología el notariado, sin perder su esencia repito, ha logrado muchas mejoras pudiendo reducir los tiempos de resolución de múltiples aspectos vinculados al quehacer notarial, por citar algunos : obtención de información registral, comunicación con clientes, colegas, oficinas públicas y privadas, sistema financiero, etc., a través del uso de mails, web, WhatsApp, videoconferencias y las variadas plataformas de comunicación que nos permiten intercambios a gran velocidad en relación con informaciones y circulación de versiones documentales, etc. Considero que las nuevas tecnologías están disponibles y al servicio de la profesión notarial y que el notariado debe liderar la incorporación de las mismas, con el compromiso y la responsabilidad de todos involucrándonos en el tema, haciéndolo con precaución pero sin temores y cuidando siempre de la conservación y el fortalecimiento de la esencia que le da fundamento a la función notarial. Afortunadamente las Universidades tienen orientados los cursos de Notariado en esa dirección, por tanto ya se dispone del muy importante apoyo académico.

En relación con la parte final de la pregunta, veo al notariado liderando la incorporación de las nuevas tecnologías a la función para mejorarlas en alto grado, a lo que agregó -y perdón por lo reiterativo- sin perder la esencia del notariado de tipo latino, tal como se razona, explica e indica desde la conducción de la UINL.

Concluyo subrayando mi convicción de que las nuevas tecnologías tienen un papel fundamental en el actual ejercicio de la función notarial y debemos estar dispuestos a adaptarnos y utilizarlas en nuestro beneficio.

6. ¿Qué mensaje puede brindarles a los jóvenes notarios?

Para mí, desde hace mucho tiempo, el notariado novel es objeto de principal atención.

Aprovecho para formular un llamado a los jóvenes notarios para que se integren efectivamente, colaborando a mirar mejor y más lejos y con alta convicción en las responsabilidades de dirección para el buen ejercicio de la digna, honrosa y alta función que se les ha encomendado, asumiendo protagonismo en el presente y promoviendo un futuro mejor. La UINL necesita, como acontece en todas las organizaciones humanas, la integración de jóvenes que se hagan cargo de la renovación que los tiempos exigen, y les aseguro a los jóvenes que los colegas con experiencia de años en la UINL tienen muy presente que: "La gente joven necesita modelos y no críticos" (como afirma John Wooden), y por tanto siempre intentarán ser muy buenos modelos. Vean los jóvenes que la UINL fomenta una real y efectiva labor integradora de todas las generaciones notariales para lograr un notariado de tipo latino fuerte y unido, debiendo recordarse que la fortaleza y la unidad no se declaran, sino que se

realizan, y que la unidad nunca significa uniformidad. Además la UINL necesita ya, que los jóvenes se constituyan en líderes, no les ofrece sólo el futuro, sino que les brinda el presente del organismo notarial mundial. Se confía plenamente en que el entusiasmo propio de la juventud, sumado a los excelentes niveles técnicos y éticos logrados en la formación recibida, impulsará a los jóvenes notarios a obtener los mejores logros en lo personal, en beneficio de los colegios y asociaciones que integren y del notariado de tipo latino en general.

Vinculado estrechamente con el tema de las nuevas tecnologías, considero que pueden impactar muy positivamente en las actuales y subsiguientes generaciones notariales. Las tecnologías actúan como un gran atractivo para atraer y motivar a las nuevas generaciones que son las más aptas para aplicarlas correctamente, al estar muy familiarizadas en su utilización, obteniendo de esa forma un gran avance para la profesión notarial.

Jóvenes notarios: la UINL los espera con las puertas abiertas, los recibe plena de confianza, alegría y felicidad.

